ÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO
MOBILIARIO

Núm.: CM-2023-029

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 30 de marzo de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-029**, llevado a cabo para la **Adquisición de licencia Gleamtech para la gestión de los visores del sistema único de recepción de expedientes (SURE) del Registro Inmobiliario**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de marzo de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-029** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	2P Technology SRL	No presentó oferta
2.	Asystec, SRL	No presentó oferta
3.	Consulting Resources Group, SRL	No presentó oferta
4.	Consultores En Seguridad Tecnológica e	No presentó oferta
5.	Dat Software Consultants SRL	No presentó oferta
6.	Digisi, SRL	No presentó oferta
7.	Figitam Technology, SRL	No presentó oferta
8.	GBM Dominicana, SA	No presentó oferta
9.	Glodinet, SRL	Presentó oferta
10.	Grupo Tecnológico Adexsus SRL	No presentó oferta
11.	Integratec	No presentó oferta
12.	Integration & Consulting Technologyint	No presentó oferta
13.	IT Global Enterprise Services INC	No presentó oferta
14.	Never Off Technology, SRL	No presentó oferta
15.	Oriontek SRL	No presentó oferta
16.	Redesip, SRL	No presentó oferta
17.	Savant Consultores, SRL	No presentó oferta
18.	Seti & Sidif Dominicana, SRL	Presentó oferta
19.	Sinergit, SA	No presentó oferta
20.	Sistemas & Tecnología SRL	No presentó oferta
21.	Solvex Dominicana, SRL	No presentó oferta
22.	Suplidora Renma	Presentó oferta
23.	Xerbit SRL	No presentó oferta
24.	Xirgu Investments, SRL	No presentó oferta
25.	Compudomsa,	No presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

1. AI Logic, EIRL
2. Glodinet, SRL
3. Seti & Sidif Dominicana, SRL
4. Suplidora Renma, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 20 de marzo de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		AI Logic, EIRL		Glodinet, SRL		Seti & Sidif Dominicana, SRL		Suplidora Renma, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

CONSIDERANDO: Que en fecha 23 de marzo de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra menor no**. RI-CM-BS-2023-029**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		AI Logic, EIRL		Glodinet, SRL		Seti & Sidif Dominicana, SRL		Suplidora Renma, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Licencia Gleamtech: • Tipo B1000: con capacidad de monitorear y ajustar 1000 instancias de dominio y todos sus subdominios. • Capacidad de crear el número de cuentas de usuario la interacción dentro de una instancia de aplicación. • Sin límites en los inicios de sesión de usuario simultáneos. • Permita usar el producto en un solo dominio de control, y sus subdominios. • Sin restricciones basados en el servicio (software) y en los servidores (hardware). • Que la CPU o el número de núcleos genere la clave de licencia con un dominio comodín (llave en Mano). • Licenciamiento por 12 meses. • Soporte local 24x7, vía telefónica, remoto o presencial de ser necesario.	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

CONSIDERANDO: Que mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas **AI Logic EIRL, Glodinet SRL, Seti & Sidif Dominicana SRL y Suplidora Renma, SRL** cumplen con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm**. RI-CM-BS-2023-029**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 23 de marzo de 2023, se preparó el análisis de ofertas económicas de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			AI Logic, EIRL		Glodinet, SRL		Seti & Sidif Dominicana, SRL		Suplidora Renma, SRL	
Item	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Licencia Gleamtech	RD$ 862,500.00	RD$862,500.00	RD$ 417,600.00	RD$ 417,600.00	RD$ 1,150,000.00	RD$ 1,150,000.00	RD$ 850,000.00	RD$ 850,000.00
			Total items/lotes habilitados	RD$862,500.00	Total items/lotes habilitados	RD$ 417,600.00	Total items/lotes habilitados	RD$ 1,150,000.00	Total items/lotes habilitados	RD$ 850,000.00
Propuesta de Adjudicación			Monto a Adjudicar	RD$ -	Monto a Adjudicar	RD$ 417,600.00	Monto a Adjudicar	RD$ -	Monto a Adjudicar	RD$ -

VISTO: El requerimiento de compras de la Sub-Administracion TIC del Registro Inmobiliario Núm. TI-S-2023-043, de fecha 02 de marzo del 2023.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 03 de febrero del 2023.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-029**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: **ADJUDICAR** el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-029**, llevado a cabo para la **Adquisición de licencia Gleamtech para la gestión de los visores del sistema único de recepción de expedientes (SURE) del Registro Inmobiliario** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Total adjudicado
Glodinet, SRL	130553386	RD$417,600.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Ilsa Mdes. Brewer Espinal
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/8f49a3c2-761e-4d04-b5b3-011477154475